

INDICACIONES GENERALES PREQUIRURGICAS

A continuación se enlistan las indicaciones generales para una cirugía oftalmológica:

1. Presentarse en quirófano el día y hora previamente acordado.
2. Ayuno mínimo de 8 horas, en el caso de que su cirugía sea por la mañana o antes de la 1 pm, se iniciara el ayuno un día antes de la cirugía a las 10 pm, posterior a esa hora no podrá comer, ni tomar agua.

CONSIDERACIONES ESPECIALES

- a. Si usted es diabético, el día de la cirugía al mantener ayuno, no tomara sus pastillas de la diabetes, ni se aplicada su insulina por la mañana, hasta que suspenda el ayuno.
 - b. En el caso de ser hipertenso, podrá tomar las pastillas de la hipertensión el día de la cirugía con un trago de agua natural a las 7 am, si posterior a esto tiene sed, solo se puede enjuagar la boca.
 - c. Si usted toma pastillas anticoagulantes, estas se suspenderán según le indico su médico internista en la valoración preoperatoria, normalmente 3 días antes de la cirugía.
3. El día de la cirugía acudir con ropa cómoda, sin maquillaje y acompañado de un adulto.

Citas. (999) 518 28 53
Cel. 999 905 10 46
Torre CENIT Cons. 1005
Calle 15 #501 Fracc. Altabrisa C.P. 97130 Mérida Yuc.

NOTA: Esto es una guía y de carácter informativo, no sustituye las indicaciones precisas de su médico internista o médico tratante oftalmólogo.